

GERENCIA EJECUTIVA

GE-0204

Fecha: viernes, 26 de julio de 2024



Dirigido a:

Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Cambiaria, Bancos Comerciales, Establecimiento de Crédito, Entidades Cuentahabientes del Banco de la República, Compañías Transportadoras de Valores y Oficina Principal

Asunto: Horario de atención de servicios de efectivo al público 21 de agosto de 2024 en Bogotá.

Apreciados(as) señores(as):

Nos permitimos informarles que el 21 de agosto de 2024 el Banco de la República no prestará sus servicios al público por ventanilla en la ciudad de Bogotá. Los demás días hábiles de agosto los servicios serán prestados en el horario habitual de 07:00 a. m. a 1:00 p. m.

Agradecemos su colaboración y cualquier inquietud u observación sobre el particular, solicitamos reportarla a la Dirección o Subdirección de Operaciones del Departamento de Tesorería en el teléfono 601-2203900.

Cordialmente,

MARCELA OCAMPO DUQUE
Gerente Ejecutiva